



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una mesa de trabajo con los responsables de la Cooperativa de Trabajo Algodonera Santa Fe de la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, para recuperar los setenta y cinco puestos laborales perdidos y mantener la actividad de la Cooperativa.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Cooperativa de Trabajo Algodonera Santa Fe, ubicada en el Parque Industrial de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, tuvo que desprenderse de sesenta trabajadores a fines de marzo de 2024.

En un comunicado fechado el 27 de marzo, la conducción de la textil sostuvo que "(...) la situación económica que atraviesa nuestro país desde el año 2023 y meses que lleva del año 2024, nos llevó a un momento que no queríamos llegar. A comienzos del mes de enero del año 2024, se ha dejado de producir en nuestra planta".

Desde el 28 de marzo de 2024 quedaron cesantes 75 asociados de la institución sin goce de excedente semanal, hasta la recuperación de la producción, anunció, el comunicado rubricado por el presidente Juan Manuel Riquel y el secretario Francisco Hilguero.

Los 41 socios restantes permanecen dentro de la Cooperativa, por su condición de fundadores, pero en condiciones casi testimoniales ya que no percibirán el pago de excedentes (como se denomina en el rubro a los haberes mensuales) y solo cumplirán tareas de mantenimiento.

El secretario Hilguero describió con precisión la complejidad del trance que los envuelve: "No hay consumo, se cayó el mercado medio, la gente cuida el dinero y no consume" y entonces la producción debió frenarse.

Ese cuello de botella se afinó más todavía con el aumento de la tarifa eléctrica: "Pagábamos 8 millones de pesos por mes y ahora nos vino 2,5 millones más", graficó.

En 2023 la Cooperativa facturó 575 millones de pesos, de los cuales el 75 por ciento fue a cubrir gastos de funcionamiento.

En total, 116 personas no percibirán ingresos en lo inmediato.

Es fundamental que una mesa de diálogo se instituya para que las diferentes áreas del gobierno provincial hagan lo imprescindible para mantener los puestos laborales y recuperar los 75 perdidos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.